

**INFORMES**

25 de noviembre de 2005  
0.33.63

---

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 11  
PROYECTO ANDESTAD  
CUARTA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES  
SOBRE ESTADÍSTICAS MANUFACTURERAS  
DE LA COMUNIDAD ANDINA  
23 – 25 de noviembre de 2005  
Caracas - Venezuela

**INFORME****REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN  
ESTADÍSTICAS MANUFACTURERAS  
DE LA COMUNIDAD ANDINA**

## **INFORME**

### **REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS MANUFACTURERAS DE LA COMUNIDAD ANDINA**

La reunión de expertos gubernamentales en estadísticas manufactureras de la Comunidad Andina se celebró en la ciudad de Caracas - Venezuela, del 23 al 25 de noviembre de 2005, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), gracias al coauspicio de esta última Institución y del Proyecto ANDESTAD.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, consultores del Proyecto ANDESTAD y la Secretaría General de la Comunidad Andina. En el Anexo 1 se detalla la lista de participantes.

Al inicio de la reunión, el señor Alberto Salas, Gerente General de Estadísticas Económicas, en representación del Presidente del INE, inauguró e instaló el evento. Adicionalmente el Gerente de Estadística de la Secretaría General de la Comunidad Andina, señor Guillermo Lecaros dirigió unas palabras a los participantes.

#### **I**

#### **Agenda**

- Tema 1: Cooperación Internacional: Proyecto UE-CAN en Materia de Estadísticas (ANDESTAD).
- Tema 2: Situación de las estadísticas manufactureras en los Países Andinos y en la Unión Europea: Grado de Aplicación de la Decisión 610 y del Reglamento Europeo.
- Tema 3: Acciones para mejorar la estadística manufacturera en general a nivel comunitario.
- Tema 4: Revisión del Anteproyecto de Decisión para impulsar el desarrollo de las estadísticas coyunturales del sector manufacturero.
- Tema 5: Elaboración de una estrategia y una propuesta de Decisión para la adopción de una nomenclatura común de productos del sector manufacturero: PRODCOM-CAN.
- Tema 6: Necesidades de formación e intercambio de experiencias sobre estadísticas manufactureras.

## II

### Desarrollo

Se procedió al desarrollo del Programa de Trabajo de la reunión, frente al cual, los expertos gubernamentales en estadísticas manufactureras, acordaron y recomendaron lo siguiente:

1. Con respecto al tema 1, Cooperación Internacional: Proyecto UE-CAN en materia Estadística (ANDESTAD), el señor Jesper Venema, Jefe de la Asistencia Técnica Internacional del Proyecto ANDESTAD, realizó una presentación a fin de mostrar el alcance del Proyecto y de las actividades específicas sobre estadísticas de la industria manufacturera. Los expertos gubernamentales acogieron la presentación y acordaron brindar todo el apoyo que sea necesario para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos señalados en el Proyecto.
2. Con respecto al tema 2, situación de las estadísticas manufactureras en los Países Andinos y en la Unión Europea: Grado de Aplicación de la Decisión 610 y del Reglamento Europeo, los Países Miembros realizaron sus presentaciones sobre la situación en la aplicación de la Decisión 610. Se destacaron los siguientes puntos:
  - a) La demanda de la encuesta anual manufacturera está concentrada principalmente por las Cuentas Nacionales. Sin embargo se destacó que siendo éste el principal marco conceptual para el desarrollo de las estadísticas estructurales de la industria manufacturera, existen otras demandas relacionadas con los programas de desarrollo, integración y complementación industrial, el seguimiento del sistema productivo e indicadores precisos de la competitividad, entre otros.
  - b) El alto grado de comparabilidad entre los Países Miembros, debido a que estos presentan características similares en sus encuestas anuales manufactureras, tales como: aplican la CIIU rev. 3 (4 dígitos) como ámbito y para clasificar las actividades económicas, tienen como unidad estadística el establecimiento, compilan el 100% de las variables establecidas en la Decisión y los conceptos y definiciones comunitarias, transmiten los resultados dentro de los 18 meses después del período de referencia de la encuesta.
  - c) La nomenclatura de productos e insumos será discutida en el Tema 5 de esta reunión.
  - d) La necesidad de mejorar la oportunidad en la disponibilidad de los resultados y establecer estrategias que permitan reducir la no respuesta a las encuestas. Sobre este último aspecto, se destacó el buen desempeño de Colombia en el seguimiento de los informantes y la evaluación de la información, la cual no supera el 2%.
  - e) En cuanto a los Directorios, base fundamental para estas encuestas, la SGCAN manifestó que en el marco del proyecto ANDESTAD se cuenta con un Grupo de Trabajo sobre este tema que ya inició los trabajos para elaborar

una norma comunitaria que permita establecer el Sistema de Registros de Empresas en cada país.

- f) Se recordó el uso de la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina establecida por la Decisión 534 NUTE Andina, la cual está contemplada en la Decisión 610 para la transmisión de la información a nivel de NUTE 2.

Posteriormente, la señora Astrid Langer, experta europea del Proyecto ANDESTAD, realizó una presentación sobre la experiencia alemana y europea en el desarrollo de las estadísticas manufactureras. Al respecto se destacaron los siguientes aspectos:

- En Alemania la Unidad estadística en la encuesta anual es la empresa (muestreo) y en las otras encuestas (mensuales y trimestrales) es el establecimiento. Las encuestas están dirigidas a las empresas y establecimientos con 20 o más personas ocupadas.
- En el ámbito de la Comunidad Europea, se destacó la importancia de contar con un Sistema de Reglamentos relacionados con las estadísticas manufactureras, relativos a: Directorios, Estadísticas Estructurales, Estadísticas de Coyuntura, Unidades Estadísticas de Observación, Nomenclatura de Actividades Económicas y Nomenclatura de Productos PRODCOM.

3. Con relación al tema 3, acciones para mejorar la estadística manufacturera en general a nivel comunitario, los expertos gubernamentales con la finalidad de mejorar la oportunidad en la disponibilidad de los resultados y mejorar los niveles de la no respuesta, después de un amplio intercambio de ideas, llegaron a las siguientes recomendaciones:

- a) Constituir Comites interinstitucionales (técnicos) donde participen los productores y los representantes de los diferentes gremios industriales con la finalidad que apoyen el mejoramiento de los directorios y contribuyan al diligenciamiento del cuestionario. Se aprovechará de esa reunión para informarles del contenido de la investigación y las bondades que estas ofrecen para su gestión.
- b) Hacer intervenir a las Oficinas Regionales o Territoriales de los INEs para que se encarguen de la distribución, seguimiento del diligenciamiento y consistencia preliminar de los cuestionarios. Mejorar la capacitación del personal de las oficinas Regionales.
- c) Establecer programas de sensibilización y capacitación para los responsables del diligenciamiento de los cuestionarios en las empresas.
- d) Usar programas de contingencia para los posibles atrasos que se presenten en la respuesta de los cuestionarios.
- e) Proporcionar los resultados a las empresas informantes, con la finalidad que conozcan el uso que se le da a su información.
- f) Durante los procesos de evaluación de la información y seguimiento de las fuentes, se debe dar un tratamiento especial a las empresas importantes y establecer prioridades para su seguimiento.

- g) Se destacó la importancia de incorporar aspectos tecnológicos que permitan optimizar los procesos de las encuestas manufactureras que reduzcan los costos del papel, la distribución, el diligenciamiento, la consistencia y el procesamiento. En ese sentido los expertos gubernamentales acogieron favorablemente la experiencia del Perú, a través de su Cuestionario Electrónico aplicado a la Encuesta Económica Anual mediante INTRANET. Adicionalmente, consideraron la posibilidad de utilizar INTERNET para que las empresas diligencien los cuestionarios en línea, experiencia que el DANE está aplicando en otras encuestas.
  - h) Finalmente los expertos gubernamentales acordaron evaluar estas posibilidades con la finalidad de adoptar alguna de ellas para reducir los costos de la encuesta anual manufacturera.
4. Con respecto al tema 4, revisión del Anteproyecto de Decisión para impulsar el desarrollo de las estadísticas coyunturales del sector manufacturero, al respecto la experta europea Astrid Langer presentó la experiencia alemana y comentó el Anteproyecto de Decisión. Adicionalmente los países andinos presentaron sus métodos para el cálculo del índice de coyuntura de la industria manufacturera. Después de un amplio debate sobre el tema los expertos gubernamentales destacaron y recomendaron lo siguiente:
- a) Los cinco países de la Comunidad Andina actualmente cuentan con un índice de la producción industrial manufacturera. Reconocieron el esfuerzo del Ecuador por incorporarse a este proceso desde hace dos años.
  - b) Cabe señalar que las metodologías que utilizan los cinco países andinos para estos fines son diferentes.
  - c) Con la finalidad de acercar lo más posible los métodos y procedimientos utilizados, acordaron tomar en cuenta la recomendación de aplicar una metodología combinada que mida algunas actividades económicas a partir de las cantidades producidas y las otras actividades heterogéneas y con problemas de cambio de calidad, a partir del valor corriente de la producción deflactado por un índice de precios representativo. Para estos fines la consultora andina señora Dora Sánchez preparará para antes de la próxima reunión la lista de actividades económicas a considerar en cada caso.
  - d) Dado el impacto que tendrían los precios de los productos destinados a la exportación en el índice de la producción industrial, el Banco Central de Venezuela realizará, para la reunión de mayo de 2006, un ejercicio que permita evaluar las variaciones que se presentan en el volumen de la producción, utilizando los precios internos por una parte y un implícito de precios conteniendo los precios externos, por la otra.
  - e) Con relación al Anteproyecto de Decisión, se aprovechará la gira que está realizando la consultora andina señora Dora Sánchez para precisar algunos aspectos contenidos en el Anteproyecto y elaborar una propuesta final conjuntamente con la experta europea Astrid Langer para antes del 28 de febrero de 2006. Adicionalmente presentarán un Plan de Acción Tentativo para la implementación del Anteproyecto de Decisión.

5. Con respecto al tema 5, elaboración de una estrategia y una propuesta de Decisión para la adopción de una nomenclatura común de productos del sector manufacturero: PRODCOM-CAN, en primer término, la experta europea Astrid Langer presentó la experiencia europea y de Alemania en la aplicación del PRODCOM y el señor Luis Miguel Suárez, funcionario del DANE de Colombia, presentó los aspectos conceptuales y metodológicos para la construcción del PRODCOM-CAN. Al respecto, los expertos gubernamentales destacaron y recomendaron lo siguiente:
  - a) Los principios básicos para el inicio de la construcción del PRODCOM son en primer término la adopción y adaptación de la CPC con la NANDINA.
  - b) Primera etapa: Subclase CPC, CIIU Rev. 3 (4 dígitos) y Sistema Armonizado (4 dígitos).
  - c) Se proponen 7 dígitos con 99 productos en cada subclase.
  - d) No hay un lenguaje normalizado para los productos de los países de la CAN.
  - e) Segunda etapa: para determinar el universo de productos comunitarios, se debe considerar la apertura de las subclases CPC de la primera etapa, con el balance del comercio exterior de productos industriales seleccionados a partir de su presencia en una serie larga de tiempo.
  - f) Tercera etapa: establecer un ajuste de la clasificación nacional de productos, a partir de la construcción de una tabla de correspondencia entre la nomenclatura comunitaria y la nacional, como herramienta de homologación. Cabe señalar que los países pueden garantizar el mantenimiento de las clasificaciones nacionales de sus productos con las aperturas comunitarias.
  - g) Conclusiones: No todas las subclases deben ser complementadas o redefinidas. La descripción debe ser técnica y normalizada. Deben existir mecanismos que permitan el flujo de información permanente. De igual manera, deben definirse los responsables de la nomenclatura en cada país. En este momento, solo Colombia y Ecuador cuentan con tal equipo.
  - h) Ecuador y Colombia presentarán en la próxima reunión un informe sobre las discrepancias de su nomenclatura nacional y la comunitaria.
  - i) Bolivia, Perú y Venezuela elaborarán para la próxima reunión, el ejercicio para evaluar las discrepancias entre la nomenclatura nacional y la propuesta comunitaria.
  - j) Se tiene previsto realizar un curso de formación de formadores en PRODCOM para el primer semestre de 2006, para lo cual el Proyecto ANDESTAD solicitará a los países los hojas de vida de cinco candidatos, de los cuales la entidad gestora del Proyecto elegirá dos, de acuerdo al siguiente perfil: 1) experiencia no menor de tres años en la elaboración de nomenclaturas de productos y 2) capacidad para transmitir conocimiento.
6. Con relación al tema 6, necesidades de formación y de cooperación horizontal: los países expresaron sus requerimientos específicos, los cuales serán puestos en conocimiento del Grupo de Trabajo 1 (Formación y Capacitación Estadística) del

Proyecto ANDESTAD. En este sentido, los expertos gubernamentales coincidieron en las siguientes necesidades:

- a) formación sobre los aspectos conceptuales y metodológicos para elaborar un adecuado índice de volumen físico.
- b) formación sobre las clasificaciones internacionales, especialmente el sistema armonizado de mercancías.
- c) Formación en la construcción y relevamiento de los formularios electrónicos vía Internet.

7. Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Realizar la proxima reunión de expertos gubernamentales en estadísticas manufactureras en la ciudad de Lima, del 10 al 12 de mayo de 2006.
- b) Preparar para el 28 de febrero de 2006, los temas de investigación establecidos en la Decisión 610, según el acuerdo de la tercera reunión de expertos gubernamentales en estadísticas de producción, realizada en Lima del 12 al 13 de diciembre de 2002, los cuales serán remitidos a la SGCAN:
  - Bolivia: Empleo Equivalente
  - Colombia: Competitividad y productividad de la estructura industrial
  - Ecuador: Encuestas de opinión industrial versus encuestas de volumen físico industrial (la fecha para la entrega será el 30 de abril de 2006)
  - Perú: Consistencia de la encuesta industrial manufacturera
  - Venezuela: Cuenta de Producción de la industria manufacturera

Las presentaciones, documentos y experiencias nacionales se entregaron a los participantes en un CD.

Leído el Informe, los expertos gubernamentales en estadísticas manufactureras de la Comunidad Andina lo suscriben en la ciudad de Caracas, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil cinco.